
NOTIFICACIÓN INICIO SUPERVISIÓN ORDENES DE COMPRA No. 143543-143544-143545


Desde T1. ISBEL YANIRA ACEVEDO DURAN <ISBEL.ACEVEDOD@FAC.MIL.CO>

Fecha Mar 2025-03-25 08:41

Para T1. DIEGO FERNANDO CORTES GUTIERREZ <DIEGO.CORTES@FAC.MIL.CO>; T3. LUIS FELIPE LOPEZ VARGAS <Luis.lopezv@FAC.MIL.CO>

CC TA18. MARIA DEICY BERNAL CASTILLO <MARIA.BERNALC@FAC.MIL.CO>

CCO T1. JUAN GABRIEL FLORIAN ESPARZA <JUAN.FLORIAN@FAC.MIL.CO>

 9 archivos adjuntos (4 MB)

3.1 OC 143545 PANAMERICANA.pdf; 1.1 OC 143543 CENCOSUD.pdf; 2.1 OC 143544 HAS.pdf; ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS TIENDA VIRTUAL.pdf; CERTIFICADO PLAN ADQUISICIONES.pdf; CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 9725.pdf; CRP 96325 OC 143545 PANAMERICANA 21-03-2025.pdf; CRP 96125 OC 143543 CENCOSUD 21-03-2025.pdf; CRP 96225 OC 143544 HAS 21-03-2025.pdf;

Buenos días

*T1. CORTES GUTIERREZ DIEGO FERNANDO, Supervisor Principal
T3. LOPEZ VARGAS LUIS FELIPE, Supervisor Suplente*

ASUNTO: NOTIFICACIÓN INICIO SUPERVISIÓN ORDENES DE COMPRA *143543-143544-143545*

En atención a lo descrito en la resolución 4130 del 16 de junio de 2022, por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras, el Departamento de Compras Públicas se permite informar que se encuentran cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de las Ordenes de Compra No. **143543-143544-143545** cuyo objeto es "**ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS INDUSTRIALES PARA EL GRUPO TÉCNICO DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2**" del cual fueron notificados como Supervisores (Principal y Suplente) en la Resolución 001 del 12 de marzo de 2025, donde pueden revisar sus funciones como supervisores.

Por lo anterior, me permito enviarlos siguientes documentos para la respectiva supervisión, así:

Órdenes de compra **143543-143544-143545**

CDP

CPA

CRP

Estudios previos

Formato OTAN

Así mismo, me permito informarles que se debe realizar dos (02) informes de supervisión : el primero cuando se reciban los bienes y el segundo cuando se pague al proveedor.

De igual forma en caso de que el supervisor principal tenga que entregar al suplente la supervisión deberá realizar el formato ACTA DE ENTREGA SUPERVISIÓN CONTRATOS.

NOTA: NO OLVIDAR LA OBLIGACIÓN DE LA OTAN.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 22 de abril de 2025,

Los documentos generados durante la supervisión deberán ser enviados al correo: isbel.acevedod@fac.mil.co para su respectiva publicación.

Favor acusar recibo. Gracias

"Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo".

Técnico Primero Acevedo Durán Isbel

Departamento de Compras Públicas
Comando Aéreo de Combate No. 2
Km 7 Vía Puerto López Vereda Apiay – Meta
Tel. (8) 6616412 Ext. 052-1721
isbel.acevedod@fac.mil.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos.

Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.